



UTEID



UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACION DE DEGOLLADO

La unidad de transparencia informa que, al 31 de diciembre del 2020, no se ha registrado ninguna asociación de vecinos en el municipio, con indicación de la fecha de creación, es por eso que no se puede presentar esa información, esto referente al artículo 15, fracción XVII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.